

En los sectores del Ebro y del Segre se lucha con gran dureza

Todos los ataques del invasor a las posiciones últimamente conquistadas en la costa levantina son rotundamente rechazados

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al jueves, día 10 de noviembre.)

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En la zona del Ebro continúa el violentísimo combate, resistiendo los soldados españoles con moral elevadísima los furiosos ataques de las fuerzas al servicio de la invasión, que sufren grandes pérdidas.

En el sector del Segre el enemigo contraatacó fuertemente, apoyado por aviación y tanques, nuestras posiciones de la margen derecha del río, siguiendo la lucha a la hora de redactar este parte.

La aviación republicana realizó algunos servicios de bombardeo y ametrallamiento en las zonas activas, ahuyentando nuestros cazas a un grupo de Fiat que intentó atacar a los aparatos de bombardeo.

LEVANTE.—En el sector de la costa las tropas españolas rechazaron enérgicamente diversos contraataques enemigos a las posiciones recientemente conquistadas.

En los demás frentes, sin noticias de interés.—Febus.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

El doctor Negrín informó acerca de la situación en los frentes

BARCELONA, 10.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del doctor Negrín.

Acabó a las cuatro, facilitando el ministro de Agricultura la siguiente referencia:

"El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional informó al Gobierno sobre la situación de los frentes, en la que destacó el heroísmo de los defensores de la República, especialmente en el sector del Ebro, donde a pesar de la gran acumulación de mate-

Del Madrid heroico y mártir

ADHESIONES AL MADRID DEL SIETE DE NOVIEMBRE

MADRID, 10.—En la secretaría particular del alcalde de Madrid han facilitado esta mañana una copia de los siguientes telegramas recibidos con retraso.

Del general jefe de Estado Mayor al Jefe del Ejército de la Zona Centro: "Comunique el siguiente telegrama del presidente de la República al alcalde de Madrid; en este aniversario de la defensa de Madrid, envío a usted, como representante de este pueblo, el testimonio de mi admiración y sentimientos más cordiales. Saludable".

El embajador de España en la República Argentina, ha dirigido este despacho telegráfico: "Reunidos anoche cincuenta mil personas conmemoración glorioso aniversario, aclamaron Madrid con verdadero delirio. Por mi parte felicito efusivamente a V. E. y a mi pueblo".

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA RESISTENCIA DE MADRID

MADRID, 10.—Con motivo del segundo aniversario del heroísmo de Madrid, se han celebrado en todas las unidades militares actos de conmemoración.

Entre estos actos figuraba un concurso de periódicos murales,

rial bélico italiano y alemán, nuestros soldados resisten con singular tenacidad.

Dió cuenta de la afortunada marcha en los diferentes frentes y comunicó que la evacuación de los internacionales voluntarios que han luchado al lado de la República se efectúa en la forma prevista, ante la presencia de la comisión nombrada por la Sociedad de Naciones.

Finalmente, se aprobó una combinación de gobernadores, que afecta a las provincias de Murcia y Almería.—Febus.

habiendo conseguido el primer premio el 83 batallón, consistente en una magnífica biblioteca, y el segundo, una caja de acuarelas, la primera compañía de Transmisiones.—Febus.

Disposiciones oficiales

BARCELONA, 10.—La "Gaceta" publica una disposición de Gobernación ascendiendo a coronel al teniente coronel, Luis Lera Tueruel, muerto en actos de servicio. Febus.

Interesantes detalles de las operaciones sobre el río Segre

BARCELONA, 10.—Se conocen algunos detalles acerca de las últimas operaciones realizadas por las fuerzas republicanas sobre el río Segre.

El ataque comenzó a las once de la noche del día 6, en dos columnas que avanzaron sobre el río por cinco direcciones paralelas. Fue tan súbito el ataque, y tan bien dirigido, que los vigías enemigos apenas tuvieron tiempo de replegarse a las posiciones de defensa.

La rapidez de la operación hizo que se ocuparan todos los objetivos señalados, pasando de las alambradas que defendían Serós, Aytona y Soses, y que se coronaran las crestas que dominan dichos pueblos. La sorpresa fue tal, que una sola brigada hizo más de cuatrocientos prisioneros.—Febus.

LA SITUACION INTERNACIONAL

En los Comunes varios diputados expresan su disconformidad con la política del Gobierno británico respecto a España

LONDRES, 10.—La Cámara de los Comunes ha celebrado una reunión dedicada especialmente a la política extranjera del Gobierno Chamberlain.

Stafford se mostró indignado con la política contraria a España, y dijo que esperaba que no se tomara ningún acuerdo referente a la concesión de los derechos de beligerancia a Franco.

Henderson le contestó diciendo que la responsabilidad de Francia e Inglaterra es mucho mayor después de lo acaecido en Munich.

Butler trató de los asuntos de España, y anunció que creía saber que el Gobierno español había repatriado próximo a 15.000 combatientes que luchaban junto a los soldados de la República.

Contestando a un diputado de la oposición, declaró que el Gobierno español había retirado ya voluntariamente a los extranjeros del frente.

En cuanto a la concesión de los derechos de beligerancia, afirmó que no había cambiado nada la actitud del Gobierno, es decir, que dichos derechos se otorgarían cuando sea llevado a la práctica el plan del Comité de No Intervención.—Febus.

LOS ESTUDIANTES INGLESSES PROTESTAN DE LA RATIFICACION DEL TRATADO ANGLO-ITALIANO

LONDRES, 10.—Ayer tarde acudieron a los pasillos de la Cámara de los Comunes 300 estudiantes de las Universidades de Cambridge y Londres, con objeto de protestar contra la ratificación del tratado angloitaliano.

UN AVION MILITAR NORTE-AMERICANO CAE EN PLENA CALLE

WASHINGTON, 10.—Un avión militar ha caído en plena calle. Sus dos tripulantes quedaron destrozados.

El aparato ardió por completo, así como tres automóviles que se hallaban estacionados en el lugar del suceso.—Febus.

LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

PARIS, 10.—Se ha reunido el Consejo general de la Federación Sindical Internacional, para celebrar la sesión extraordinaria, a la que acudieron 50 delegados.

Fue aprobado un informe de Schevenels, así como la gestión de la Ejecutiva.

El asunto referente a la situación de España será estudiado en las próximas reuniones.—Febus.

EL BRASIL MANTIENE SU CONSTITUCION

RIO DE JANEIRO, 10.—El presidente Vargas ha desmentido la noticia de que el Gobierno brasileño tuviera la idea de modificar su Constitución ni la política del café ni de cambios.

Por otra parte, subrayó que el Brasil mantiene sus relaciones normales con todos los países, incluso con Alemania.—Febus.

EL GENERAL CEDILLO SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO

MEJICO, 10.—Se anuncia que el general Cedillo se encuentra gravemente enfermo.

Se dice también que el presidente Cárdenas ha aceptado su rendición sin condiciones, y le ha dado toda clase de garantías para su seguridad personal y para

su traslado a una clínica a los Estados Unidos.—Febus.

EN BERLIN SE PROHIBE A LOS JUDIOS EL USO DE ARMAS

BERLIN, 10.—Se ha publicado un decreto prohibiendo el uso de armas a todos los judíos.

Los contraventores de este decreto serán conducidos a campos de concentración o condenados a veinte años de prisión.—Febus.

LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO ANGLO ITALIANO

LONDRES, 10.—Se sabe que el acuerdo angloitaliano entrará en vigor mediante una declaración que firmarán en Roma lord Perth y Ciano, el próximo lunes, o unos días después.

Antes de esta fecha el embajador inglés entregará sus nuevas cartas credenciales cerca del rey de Italia y emperador de Abisinia.

Perth, que ha alcanzado la edad reglamentaria, pedirá después su jubilación.—Febus.

Una nota del Ministerio de Defensa Nacional sobre las agresiones del enemigo a las poblaciones civiles

BARCELONA, 10.—El ministerio de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

"Al quedar constituida la Comisión internacional de Encuesta, que había de comprobar los bombardeos en la retaguardia, la ferocidad de los rebeldes adquirió un ímpetu tal como para que pueda asegurarse que estas medidas han estimulado al ensañamiento contra nuestras poblaciones civiles, jamás tan bárbaramente castigadas como durante este periodo.

Desde el 10 de agosto hasta el primero del mes presente se han registrado sesenta y cuatro bombardeos, seiscientos sesenta y ocho edificios destruidos y novecientos noventa y tres víctimas. Es preciso destacar el hecho, no para lamentarse de él, ya que jamás hemos confiado en que los rebeldes; es decir, los pilotos alemanes e italianos, a cuyo cargo corre en todo caso el manejo de la aviación, desistan de sus instintos brutales.

Si el ministerio de Defensa Nacional lo hace público, es para poner de relieve hasta qué punto alemanes e italianos se han encargado de desmentir las afirmaciones hechas en el Parlamento inglés, cuando, recientemente, se declaró allí, al nombrarse la Comisión de Encuesta, que habían decrecido los bombardeos. Las cifras aseguran todo lo contrario.

Para quienes piensan en las ventajas de una política realista, ningún testimonio más concluyente que el de advertir que el primer intento de liquidación práctica de la guerra de España sólo ha servido para excitar la crueldad de nuestros enemigos.—Febus.

Tribunal Especial de Guardia de Murcia

UN AUXILIAR DE FARMACIA CONDENADO

El Tribunal Especial de Guardia, ha condenado a José Lázaro Durante, vecino de Aguilas dependiente de farmacia, a la pena de un año de internamiento en campos de trabajo, que mientras dure la guerra cumplirá en batallones disciplinarios, y a la multa en cuantía de cincuenta mil pesetas, por haber manifestado que en la farmacia donde prestaba sus servicios no podía despachar una receta que le fué presentada por no existir los medicamentos necesarios, aunque si particularmente en su domicilio, cobrándole por dicha medicina, que ha sido valorada en cincuenta y cinco pesetas, trescientas ochenta pesetas, y haberse comprobado igualmente que dicho inculcado guar-

daba en su domicilio gran número de efectos farmacéuticos que los destinaba a este abusivo tráfico.

SE CONDENA A UN ESPIA

El Tribunal de Guardia de esta capital, ha condenado a la pena de veinte años de internamiento en campos de trabajo, que mientras dure la guerra cumplirá en batallones disciplinarios al delincuente profesional Pablo Peña Vaquero, por delito de espionaje. Este individuo, a la llegada a Murcia de el señor comisario general don Esteban Fernández Malumbres penetró por unos de los balcones del hotel "La Cartagenera" donde se hospedaba dicha autoridad intentando apoderarse de distintos documentos y claves secretas que poseía el señor Malumbres.

LA PROXIMA CAMPANA NARANJERA DEL GOBIERNO CIVIL NOTAS DE LA ALCALDIA

NOTAS DE LA CENTRAL DE EXPORTACION DE AGRIOS

DELEGACION DE MURCIA

EXPORTADORES AL EXTRANJERO

Proxima a dar comienzo la campaña de exportación al Extranjero de Agrios, esta Central hace público, para conocimiento de todos aquellos, Cooperativas, Sindicatos, comerciantes individuales, etc., que deseen dedicarse a esta clase de operaciones con sujeción a las normas que se dictan, la necesidad en que se encuentran de solicitar la debida autorización de esta Delegación, Plaza de la República, número 1, por escrito, en que harán constar los siguientes datos:

- Nombre o denominación. Domicilio. Años que viene dedicándose a este negocio. Si lo efectuó por cuenta propia o de tercera persona. Mercados Extranjeros a que concurrió con preferencia. Marcas con que cuenta y si están registradas. En este caso, dónde y número del registro correspondiente. Elementos y materiales de que dispone. Lugar de emplazamiento del almacén o almacenes. Capacidad de trabajo del mismo. Distancia a estación de ferrocarril y a puerto de Cartagena. Términos en que habitualmente ha venido adquiriendo los frutos.

que no esté amarilla por lo menos en sus tres cuartas partes, dando preferencia a las variedades mandarina y navel, "asi como la cogida de fruto sin contar con los materiales necesarios para su confección, bien entendido que si se realizara la cogida sin tener los materiales precisos, será sancionado rigurosamente el exportador que lo efectuara, siendo de su cuenta todos aquellos perjuicios que sufra el fruto, aparte de llegar hasta la retirada de la autorización para confeccionar".

Los envases autorizados son: Medias cajas, americanas, cajeots de 30 kilogramos neto, bulcots de lujo 20 por 25, atados mandarinas 2/200 frutos y cajitas de 420. Los tamaños que deberán confeccionarse, por ahora, son los siguientes: Naranja blanca, todos, procurando el porcentaje mínimo de 504. Mandarina, desde 55 en adelante. Queda terminantemente prohibida la confección de otros tamaños distintos a los relacionados anteriormente.

Como en la temporada anterior, las marcas autorizadas son: C. E. A. número 1, que se contramarcará en color azul, y C. E. A. número 2, que será contramarcada en rojo. Murcia, 8 de noviembre de 1938. El delegado.

Aviso a los productores de sal

Esta Delegación de Hacienda advierte a los Centros industriales de esta provincia en los que se obtiene sal común y no sean salinas marítimas, deben recoger lo antes posible en dicha Delegación un ejemplar del padrón de productores de sal común, para su lleno con el máximo aporte de datos. Murcia, 10 de noviembre de 1938.—El delegado de Hacienda.

Convocatorias y avisos

El Comité ejecutivo provincial pro Campaña de Invierno convoca para el viernes, día 11 del actual, a las once de la mañana, a junta general extraordinaria a todos los delegados de partidos políticos, centrales sindicales, Mujeres Antifascistas, Mujeres Libres, Unión de Muchachas, Liga Nacional de Mutilados de Guerra, S. I. A., S. R. I., Comisariado y Frente Popular, que forman parte de estas comisiones, para tratar asuntos muy urgentes relacionados con la actual campaña de invierno.

Por la necesidad inaplazable de esta reunión, se encarece la puntual asistencia.—El Comité.

Unión de Muchachas pide a todas las compañeras que están confeccionando jerseys para nuestros combatientes con lana entregada por este Comité provincial activen la terminación de ellos. Y habiéndose recibido la segunda remesa de lana, lo pone en conocimiento, para que a partir de hoy puedan pasar a recogerla.—El Comité.

Señor solo, necesita pensión completa. Paga adelantado. Razón Almacenes "El Aguila".

DEFUNCION

Juan Antonio Hernández Martínez ha fallecido, a los setenta y nueve años de edad. Sus hijos, Manuel, Luis, Remedios, María, Josefa, Juan, Ramón (ausente) y José; nietos, entre ellos Antonio Hernández Satué (empleado del Banco Central); sobrinos, hermanas y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver en la tarde de hoy, a las cinco, desde la casa mortuoria, La Flota, Puerta Nueva, al Cementerio Municipal, por lo que les anticipan las gracias. Murcia, 11 noviembre de 1938.

Profesora de Inglés

Clases particulares y colectivas. Junco, número 3, piso bajo.

LA SUSPENSIÓN DE "NUESTRA LUCHA" Y "UNIDAD"

Los periodistas hablaron con el camarada Sánchez, de la reciente suspensión de los colegas "Nuestra Lucha" y "Unidad", rogándole que acortara el plazo todo lo posible y que aparecieran en breve.

El gobernador acogió con cariño la indicación, prometiendo atenderles.

VISITAS

Visitaron a la primera autoridad de la provincia el delegado de Colonias Infantiles de Guerra, que le habló de asuntos de verdadero interés y el teniente coronel señor Vila que marcha a Extremadura y quiso despedirse del gobernador.

A VALENCIA

Ha marchado a Valencia el gobernador civil al objeto de resolver distintas cuestiones. Durante su breve ausencia se encarga del gobierno, el alcalde de la ciudad, Bienvenido Santos.

EL SUMINISTRO DE AGUA

El camarada Santos dijo a los periodistas que a partir de hoy viernes y por causas de economía en el fluido eléctrico, las horas del servicio de aguas serán: De 7 de la mañana a 4 de la tarde y por la noche de 8 a 10.

VISITA DE DESPEDIDA

También manifestó el alcalde que le había visitado el teniente coronel señor Vila, que marcha trasladado a Almadén, para despedirse.

El camarada Santos lamenta esta ausencia muy sinceramente, teniendo en cuenta las dotes que adornan al pundonoroso militar y la colaboración que ha prestado al elemento civil de Murcia.

DENUNCIAS

Han sido denunciados Mariano Cerezo y Saturnino López, por arrojar basuras a la vía pública.

EL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES

Habiendo sido aprobado por la

Comisión Permanente del Consejo Municipal en sesión del día 9 del actual, los padrones del repartimiento general de utilidades correspondientes a las secciones que a continuación se relaciona quedan expuestos durante 15 días hábiles para oír reclamaciones en las oficinas de este Ayuntamiento a partir de la publicación de este anuncio.

Padrones que se citan: Barrio de Santa Eulalia y partido rural de Cañada Hermosa, Era Alta, Gea y Truyols, Guadalupe, Los Martínez del Puerto, Matanzas, Puebla de Soto, Sucina y Valladolises.

CONTABLES

Necesitamos con urgencia contables expertos.

Federación Regional de Campesinos de Levante AZUCAQUE, NUM. 1. MURCIA

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

Artículos de Uso y Vestido

Para la venta de los artículos de Uso y Vestido durante la semana próxima y lunes de la siguiente inclusive se ha hecho la siguiente distribución de distritos:

Distrito cuarto.—Días de venta, 14 y 15 del corriente. Este distrito comprende las calles siguientes: Pablo Iglesias, Julián Romea, Santa Ana (plaza y calle), Caravija, Merced, Angel Guirao, Aurora, José Antonio Ponzoa, Santa Teresa, Conde de Roche, Acisclo Diaz, Pasos de Santiago, San Miguel, Sacristía de San Miguel, Lorenzo Pausa, Albacete y Ayllón.

Distrito quinto. Días de venta, 16, 17 y 18 del corriente. Este distrito comprende las calles siguientes: Angustias, Sandoval, San Antolín (plaza), Vidrieros, Pio Tejera, Sagasta, Pedro de la Flor, Pedro Pou, Huertas, San Ginés, Machuca, Alfarrerros, García Alix, Mondéjar, Turroneros, Casanova, San Luis Gonzaga, Torres, Palomarico, Lealtad, Santa Lucía, Hiedra, Boxio, Bolos, Erica, Pozo, San Nicolás (plaza y calle), San Benito, Cuesta, Fuentes, Magdalena, Sandoval, Loredo, Obdulio Miralles, Junco, Aliaga, Julián Calvo, Cortés, Aiston Brujera, Huérfanos, Morera, Cárferino, Carniceros, Mahonesas, Juan de la Cabra, Almenara, San Antolín (calle), Federico Balart, Muralla y Pintor Sobejano.

Distrito sexto.—Días de venta, 19 y 21 del corriente. Este distrito comprende las calles siguientes: Gómez Cortina, Argilico, Mariano Girada, Lebel, Agustinas, Manga, Santa Cecilia, Marin, Oma, San Antón, San Andrés, Lallrel, Baeza, Segura, Yesqueros, Seranos, Hidalgo, Doctrinos, Bruezo, Toro, Arrixaca y San Agustín.

Murcia, 7 noviembre de 1938. El delegado, Francisco Candel.

Farmacias de guardia

DIA 11.—Fernández, Florida blanca, y Manzanera, Plateria.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA) TEATRO CIRCO VILLAR. — Hoy viernes, desde las 4,30 a las 12,30, EL HOMBRE LEON, en español. El próximo lunes, "La última noche", en español. CENTRAL CINEMA. — Hoy viernes, desde las 4,30 a las 12. ALMA DEL BANDONEON, en español. El próximo lunes, "El Niño de las Coles", en español. CINEMA INIESTA.—Hoy viernes desde las 4,30 a las 12,30, EL NIÑO DE LAS COLES, en español. El próximo lunes, "Buenos días, mi amor", en español. SALON SPORT VIDAL. — Hoy viernes, desde las 5 a las 12,30, LA HUELLA DEL ATORO SANGRE GITANA. El próximo lunes, "Alma del bandoneón", en español. CINE POPULAR.—El próximo sábado, desde las 5 a las 12,30, UNA AVENTURA ORIENTAL en español, y LA HUELLA DEL ATORO.

Las subsistencias

Notas de la Consejería Municipal de Abastos.

Hoy, de nueve y media a doce, deberán pasar por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega del arroz y azúcar que les ha correspondido todos los comerciantes del casco.

Estos géneros serán puestos a la venta del lunes al jueves de la próxima semana, a razón de: Arroz, a 100 gramos por ración y a 2 pesetas kilo.

Azúcar, a 100 gramos por ración y a 2,50 pesetas kilo.

En el reparto de carbón de cok que tendrá lugar mañana sábado, día 12 del corriente, corresponde a los comercios del 103 al 114, ambos inclusive.

Los carnets de los comercios del 103 al 108 retirarán el carbón de la carbonería instalada en la calle Almohajar, número 6, y los del 109 al 114 en la de la calle de Madre de Dios, número 23.

Las normas, cantidades y precios para este reparto serán idénticas a los anteriores, y la cantidad de carbón que se reparte es la de 6.995 kilos.

Para conocimiento de los interesados, a continuación se reproduce la circular procedente de la Dirección general de Abasteci-

Próximamente aparecerá "JUVENTUD" SEMANARIO DE LAS J. S. U.

TORRE DE GUIL

Commemoración del 7 de noviembre

El pasado día 7, con motivo de conmemorar la resistencia de Madrid, tuvo lugar en este acantonamiento un acto, en el que intervinieron representantes de la Liga de Mutilados de Guerra, del Comité nacional y provincial; representante del pueblo del Palmar y el comisario de este acantonamiento, los cuales estuvieron muy acertados en su intervención, resaltando las grandes dotes del heroico pueblo de Madrid, que en esta fecha memorable supo poner a gran altura el Ejército del Pueblo.

El coronel don Alejo Artiz, jefe del acantonamiento, resumió el acto con el recital de una quintilla emocionante, que los soldados le aplaudieron entusiastamente victoreando a la República al Ejército y al jefe del Estado.

A la tropa se le sirvió una agradable y suculenta comida, por ser día de gala para el Ejército republicano.—El comisario, Félix González.

CIUDADANO: CONTRIBUYE CON TUS BRAZOS Y TU ACCION A LA OBRA DE LA "DEFENSA PASIVA". CONSIDERA QUE EN ESTA OBRA NO SIRVES A NINGUN PATRONO, QUE NADIE ESPECULARA CON TU SUDOR Y QUE, EN CAMBIO, COOPERARAS A UNA LABOR HUMANITARIA, PUES DE TU ESFUERZO PUEDE DEPENDER LA VIDA DE LOS DEMAS Y DE TUS PROPIOS FAMILIARES.

mientos, y remitida a esta Consejería por la Delegación provincial del ramo:

"Al objeto de que llegue al público en forma ordenada, cubriendo las necesidades, carbonato de sosa (sal sosa o sosa Salvo), sosa cáustica y bicarbonato de sosa en cantidades de dos kilos de carbonato, un kilo de sosa cáustica y medio kilo de bicarbonato a cada comprador habitual, sin fraccionar, los industriales drogueros podrán dirigir instancias a las Delegaciones de Industria en las capitales respectivas, acompañadas de los justificantes de estar al corriente en el pago de contribución industrial y demás tributos, solicitando de una a tres unidades el carbonato de sosa, envasado en sacos de 100 kilos, a pesetas 150 el saco; la sosa cáustica, en bidones de 350 kilos, a pesetas 647,50 el bidón, y el bicarbonato, en sacos de 100 kilos, a 200 pesetas el saco. Los precios de venta al público serán de 3, 3,50 y 4,50 pesetas el kilo, respectivamente, incluidos todos los gastos de transportes y acarreo, impuestos, envases y demás."—El consejero de Abastos, E. García.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER 76

Exploradores de España AGRUPACION LOCAL DE MURCIA

El domingo, día 13, saldremos de nuestro domicilio social a las siete de la mañana, dirigiéndonos a El Sequén y a El Cerrillar, regresando a El Valle antes de mediodía.

Por la tarde se harán prácticas y juegos hasta las seis, hora de arriar bandera y regresar.

Murcia, 11 de noviembre de 1938.—El comisario local.

SE COMPRAN máquinas de escribir y coser, gramófonos y discos, pianos y pianolas. Calle de Pascual, número 5, principal. Murcia.

NOTICIAS

Encontrado por un soldado del sexto Batallón de Transportes un bolso de cuero con documentación a nombre de José Calderón, la persona que acredite ser su dueño puede pasarse a recogerlo por las oficinas del Comisariado del sexto Batallón de Transportes.

PARADERO.—Francisco Alonso Valches desea saber el paradero de Eduardo Fernández Alonso. Señal: Marengo, 14, principal, Murcia.